

de la Seguridad Social que se expresan seguidamente, con las obligaciones y derechos inherentes a los mismos:

Don Eduardo Ruiz Abellán, Secretario general.
Don Carlos Niharra Martín, Subdirector de Gestión.
Don Luis Moreno Peralta, Subdirector de Administración.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II.
Madrid, 1 de febrero de 1982.

RODRIGUEZ-MIRANDA GOMEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario para la Seguridad Social y Director general del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

2865 *ORDEN de 2 de febrero de 1982 por la que se dispone el cese de diversos cargos del Instituto Nacional de la Seguridad Social.*

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el ilustrísimo señor Director general del Instituto Nacional de la Seguridad Social y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 8.º del Real Decreto 1854/1979, de 30 de julio, por el que se regula la estructura y competencias de dicha Entidad.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de los señores que a continuación se indican en los cargos del Instituto Nacional de la Seguridad Social que se expresan seguidamente, agradeciéndoles los servicios prestados:

Don Luis Moreno Peralta, como Secretario general.
Don Ildefonso Moreno Rodríguez, como Subdirector de Gestión.
Don Antonio Cabrales López, como Subdirector de Administración.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II.
Madrid, 2 de febrero de 1982.

RODRIGUEZ-MIRANDA GOMEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario para la Seguridad Social y Director general del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

M^o DE INDUSTRIA Y ENERGIA

2866 *RESOLUCION de 13 de enero de 1982, de la Junta de Energía Nuclear, por la que se integra en la Escala Administrativa, de índice de proporcionalidad seis, a la funcionaria de carrera de este Organismo doña Pilar Bermejo Barrantes.*

De conformidad con el Real Decreto 415/1979, de 20 de febrero, por el que se determinan las funciones y los requisitos de ingreso en las Escalas de Administración, Especialistas Técnicos y de Investigación y Delineantes de la Junta de Energía Nuclear y se establecen las correspondientes normas de integración en las mismas;

Como, asimismo, con la Orden del Ministerio de Industria y Energía de fecha 10 de noviembre de 1981 por la que se reconoce el derecho a la integración en la Escala Administrativa, de índice de proporcionalidad seis para ocupar una vacante que se produzca en dicha Escala, a la funcionaria de carrera en situación de excedencia voluntaria doña Pilar Bermejo Barrantes, Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas por el excelentísimo señor Presidente de la Junta de Energía Nuclear en Resolución de fecha 28 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), tiene a bien:

Integrar en la Escala Administrativa, de índice de proporcionalidad seis, a la funcionaria de carrera doña Pilar Bermejo Barrantes, Registro de Personal T01IN19A000133, por existir vacante y haber superado las pruebas selectivas y de formación que establece la disposición transitoria cuarta del Real Decreto citado.

Doña Pilar Bermejo Barrantes deberá tomar posesión de su empleo en el Centro de Energía Nuclear «Juan Vigón», de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Industria y Energía, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a VV. SS. a los efectos oportunos.

Dios guarde a VV. SS.

Madrid, 13 de enero de 1982.—El Director general, Manuel López Rodríguez.

Sres. Subdirector general de Administración y Finanzas y Director del Departamento de Personal.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

2867 *REAL DECRETO 205/1982, de 1 de febrero, por el que se nombra Presidente del Patronato del Parque Nacional de La Caldera de Taburiente a don Rafael Daranas Hernández.*

De conformidad a lo prevenido en el artículo noveno, apartado uno, de la Ley cuatro/mil novecientos ochenta y uno, de veinticinco de marzo, de reclasificación del Parque Nacional de La Caldera de Taburiente, a propuesta del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de enero de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Presidente del Patronato del Parque Nacional de La Caldera de Taburiente a don Rafael Daranas Hernández.

Dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación,
JOSE LUIS ALVAREZ ALVAREZ

2868 *REAL DECRETO 206/1982, de 1 de febrero, por el que se nombra Presidente del Patronato del Parque Nacional de Garajonay a don Carlos Bencomo Mendoza.*

De conformidad a lo prevenido en el artículo noveno, apartado uno, de la Ley tres/mil novecientos ochenta y uno, de veinticinco de marzo, de creación del Parque Nacional de Garajonay, a propuesta del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de enero de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Presidente del Patronato del Parque Nacional de Garajonay a don Carlos Bencomo Mendoza.

Dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación,
JOSE LUIS ALVAREZ ALVAREZ

2869 *REAL DECRETO 207/1982, de 1 de febrero, por el que se nombra Presidente del Patronato del Parque Nacional del Teide a don Alfonso Soriano y Benítez de Lugo.*

De conformidad a lo prevenido en el artículo noveno, apartado uno, de la Ley cinco/mil novecientos ochenta y uno, de veinticinco de marzo, de reclasificación del Parque Nacional del Teide, a propuesta del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de enero de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Presidente del Patronato del Parque Nacional del Teide a don Alfonso Soriano y Benítez de Lugo.

Dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación,
JOSE LUIS ALVAREZ ALVAREZ

2870 *REAL DECRETO 208/1982, de 1 de febrero, por el que se nombra Presidente del Patronato del Parque Nacional de Timanfaya a don Antonio Lorenzo Martín.*

De conformidad a lo prevenido en el artículo noveno, apartado uno, de la Ley seis/mil novecientos ochenta y uno, de veinticinco de marzo, de reclasificación del Parque Nacional de Timanfaya, a propuesta del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de enero de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Presidente del Patronato del Parque Nacional de Timanfaya a don Antonio Lorenzo Martín.

Dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación,
JOSE LUIS ALVAREZ ALVAREZ